

RESOLUCIÓN No. 08
(18 de febrero de 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA AL CARGO DE TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 367 GRADO 03 DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

LA GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el numeral 12 del artículo 23 del Acuerdo de Junta Directiva 01 del 12 de agosto de 2021, y

C O N S I D E R A N D O

Que los artículos 2.2.11.1.1 y 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015 establecen que la renuncia se produce cuando el empleado manifiesta por escrito, de forma espontánea e inequívoca, su decisión de separarse del servicio. La renuncia regularmente aceptada la hace irrevocable y es causal de retiro del servicio y de cesación de las funciones públicas.

Que Román Álvarez González, identificado con la cédula de ciudadanía No 80.032.168 de Bogotá presentó el 16 de febrero de 2022 carta de renuncia al cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 03, en la que manifestó su decisión espontánea e inequívoca de separarse del servicio.

Que analizada la anterior solicitud y teniendo en cuenta que no existen motivos de conveniencia pública para no aceptarla, este Despacho la encuentra procedente y conviene en aceptar la renuncia.

En mérito de lo expuesto,

R E S U E L V E:

Artículo 1. Aceptación de renuncia. Aceptar la renuncia presentada por Román Álvarez González, identificado con la cédula de ciudadanía No 80.032.168 de Bogotá, al cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 03 de la planta de personal de la **EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.**, a partir del 21 de febrero de 2022, inclusive.

Artículo 2. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soacha - Cundinamarca, a los dieciocho (18) días del mes de febrero (02) de 2022


DARLIN LENIS ESPITIA
GERENTE

Elaboró y Revisó: Mercedes Rodríguez González – Subgerente Administrativa, Financiera y Gestión Humana 

RESOLUCIÓN No. 08
(18 de febrero de 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA AL CARGO DE TÉCNICO ADMINISTRATIVO CÓDIGO 367 GRADO 03 DE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

LA GERENTE DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.,

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas en el numeral 12 del artículo 23 del Acuerdo de Junta Directiva 01 del 12 de agosto de 2021, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 2.2.11.1.1 y 2.2.11.1.3 del Decreto 1083 de 2015 establecen que la renuncia se produce cuando el empleado manifiesta por escrito, de forma espontánea e inequívoca, su decisión de separarse del servicio. La renuncia regularmente aceptada la hace irrevocable y es causal de retiro del servicio y de cesación de las funciones públicas.

Que Román Álvarez González, identificado con la cédula de ciudadanía No 80.032.168 de Bogotá presentó el 16 de febrero de 2022 carta de renuncia al cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 03, en la que manifestó su decisión espontánea e inequívoca de separarse del servicio.

Que analizada la anterior solicitud y teniendo en cuenta que no existen motivos de conveniencia pública para no aceptarla, este Despacho la encuentra procedente y conviene en aceptar la renuncia.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Aceptación de renuncia. Aceptar la renuncia presentada por Román Álvarez González, identificado con la cédula de ciudadanía No 80.032.168 de Bogotá, al cargo de TECNICO ADMINISTRATIVO CODIGO 367 GRADO 03 de la planta de personal de la **EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E.**, a partir del 21 de febrero de 2022, inclusive.

Artículo 2. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soacha - Cundinamarca, a los dieciocho (18) días del mes de febrero (02) de 2022


DARLIN LENIS ESPITIA
GERENTE

Elaboró y Revisó: Mercedes Rodríguez González – Subgerente Administrativa, Financiera y Gestión Humana 

Soacha, 16 de febrero de 2022

Doctora
DARLIN LENIS ESPITIA
Gerente
Empresa Publica del Municipio de Soacha EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

Respetada Doctora

Por medio de la presente quiero expresarle mi agradecimiento por la oportunidad que me brindo al escogerme para pertenecer a su equipo de trabajo, e informarle que he tomado la decisión de finalizar la relación laboral que tengo con la empresa.

Por lo anterior presento mi renuncia irrevocable a partir de la fecha, al cargo que he venido desempeñando como Técnico Administrativo Código 367 Grado 03 desde el 4 de noviembre de 2021. La presente decisión obedece a motivos personales, que espero sean entendidos.

Cordialmente



ROMÁN ÁLVAREZ GONZÁLEZ
C.C. 80.032.168 de Bogotá

Handwritten signature
2022-20-91